

Subdirección General de Coordinación Normativa  
Refª: D-1/2022-S

En esta Consejería se está tramitando el *Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 11/2007, de 1 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo para el seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los trastornos del comportamiento alimentario: la anorexia y la bulimia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.3.c) de la Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de supresión del Consejo Consultivo, y, con objeto de que se emita el dictamen a que el mismo se refiere, se remite el citado proyecto junto con una copia del expediente, siendo copia fiel de los que obran en nuestros archivos.

Igualmente se ruega remita junto a su informe, el documento pdf generado previo a su firma, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo.

EL CONSEJERO DE SANIDAD  
P.D. (Orden 440/2022, de 28 de marzo)  
LA VICECONSEJERA DE HUMANIZACIÓN  
SANITARIA

María Dolores Moreno Molino

COMISIÓN JURÍDICA ASESORA